



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-85

Para: MAGISTRADOS DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES Y EMPLEADOS CON FUNCIONES JURÍDICAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES.

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: CONVERSATORIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PENAL ESPECIAL ABREVIADO Y ACUSADOR PRIVADO

Fecha: 10 de julio de 2017

Apreciados servidores judiciales:

Con un atento saludo y con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con la colaboración y participación del Tribunal Superior de Bogotá y Cundinamarca, tiene previsto la realización del *conversatorio sobre el procedimiento penal especial abreviado y acusador privado*, actividad académica que se realizará el día **viernes 18 de agosto de 2017** de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.,

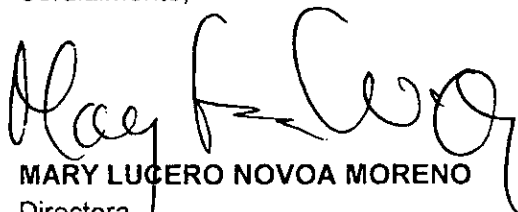
Para el efecto, extendemos una cordial invitación a participar de manera activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social y Democrático de Derecho.

Las inscripciones se realizarán **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net. Inscripciones; para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link de **Inscripciones** y buscar el acto académico denominado **"CONVERSATORIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PENAL ESPECIAL ABREVIADO Y ACUSADOR PRIVADO"**.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con Jaime Jair Piraban Guarnizo, coordinador académico de la Escuela Judicial, teléfono 3550666 extensión 6406, correo electrónico jpirabag@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jaime Piraban
Revisó: Erika Méndez

